

**SANTANA S. A.**

---

**Sociedad Anónima Abierta  
(Inscripción en el Registro de Valores N° 095)**

**Dividendo Definitivo N° 16**

Se comunica a los señores accionistas que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día jueves 29 de abril de 2010, se acordó distribuir el Dividendo Definitivo N°16 de \$ 0,51574323 por acción de la serie única. Este dividendo tiene el carácter de definitivo contra las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Tendrán derecho a recibir el dividendo indicado, los accionistas que figuren inscritos en el registro correspondiente el día 22 de mayo de 2010.

El pago de este dividendo se efectuará a contar del día 28 de mayo de 2010, mediante cheques nominativos extendidos a nombre de los accionistas y estarán a su disposición en el domicilio correspondiente al departamento de acciones de la compañía ubicado en las oficinas de DCV Registros S.A. Huérfanos 770 Piso 22, Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas.

Para aquellos accionistas que lo solicitaron por escrito se les depositará en las cuentas corrientes que indicaron o se les despachará por correspondencia certificada a la dirección que tengan registrada en el departamento de acciones de la compañía. Oportunamente se comunicará los créditos que correspondan a los accionistas contribuyentes del Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

Santiago, 17 de Mayo de 2010

**EL PRESIDENTE**